

1899  
ENERO  
Fleamares: á las 05:35 de la mañana y 05:57 de la tarde.—Coeficiente: 103 mañana y 99 tarde. Bajamares: á las 11:55 de la mañana y 00:00 de la tarde. Orto del sol: 7:22—Ocaso: 4:58

15  
DOMINGO  
El Dulcísimo nombre de Jesús  
Stos. Pablo, Mauro y Máximo

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDEE

Núm. 2.153

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pasetas	
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de la id.	16'00
Número suelto	5 céntimos.

Precios de anuncios	
1.ª plana	50 céntimos línea
2.ª idem	25
3.ª idem	10
4.ª idem	5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

  
**LA SEÑORA**  
**DOÑA MATILDE PUENTE SETIÉN**  
VIUDA DE DON CIRIACO SETIÉN  
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER  
A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, A LOS 49 AÑOS DE EDAD,  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes, 17, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver, á las tres de la tarde de hoy, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la calle de Santa Lucía, núm. 21, y se despide en el sitio de costumbre. La misa de alma tendrá á lugar hoy, á las siete y media de la mañana, en la citada iglesia.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)      Santander 15 de enero de 1899.

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

Gran subasta para hoy  
**Bazar de S. Francisco**

### LA INTRANSIGENCIA DE LOS CATÓLICOS

Es un estribillo muy gastado, pero que utiliza siempre la prensa liberal: los católicos son intolerantes, los católicos son intransigentes.

Esto, en un sentido, es verdad. Por pacientes, por tolerantes y, para emplear la palabra cristiana, por caritativos que puedan ser los católicos, hay un punto en el que les es imposible ceder: en el punto del catolicismo.

Y queiréis saber por qué es intransigente el catolicismo? Porque es la verdad. La mentira transige fácilmente, y queda satisfecha con que se le conceda la mitad de lo que pide, y aun la tercera ó la cuarta parte.

La verdad dice: todo ó nada. Y tiene razón al decirlo, pues si la verdad deja de ser entera, ya no es la verdad. Por esto precisamente Jesucristo, que es la eterna verdad, decía también: «Todo ó nada», que esa es la significación de sus palabras: «El que no está conmigo está contra mí.»

Hay un medio práctico de descubrir la razón de las intransigencias de la verdad. Tomad una verdad cualquiera, despojada de una de sus partes y habéis destruido toda la verdad. Tomad una mentira, quitad de ella lo que queráis y seguirá siendo tan mentira como antes.

Dos y dos son cuatro: hé aquí una verdad innegable. Pues bien: suprimid de esta verdad una pequeña parte; decid, por ejemplo, que no son cuatro, sino tres, y ya no será verdad. Decid que son tres y media; tampoco será verdad. Decid que son tres y tres cuartos; nada adelantareis; la verdad seguirá tan muerta como antes.

Someted, en cambio, á la mentira á idéntica prueba. Seis y seis son trece; hé aquí una mentira de á folio. Pero decid que son catorce y la mentira no habrá perdido nada de su carácter de tal. Decid que son quince, diez y seis, diez y siete, mil, un millón, diez millones, y todo ello seguirá como antes siendo mentira.

Por el contrario; mientras más dispareis, la mentira irá siendo más grande.

¡Ah! Si los hombres reflexionasen un poco, encontrarían la verdad cuantas veces se tomaran el trabajo de buscarla; y con la misma facilidad que Salomón en su famoso juicio, dirían á la madre falsa: «¿Tú transiges? ¿Tú consientes en quedar con sólo la mitad de tu hijo? Pues entonces, no eres tú la verdadera madre; no eres la verdad.»

Aplicando este sistema á las verdades religiosas, bastaría someterlas á la misma prueba, proponiendo quitarlas una parte. Inmediatamente veríamos á la Iglesia,

madre verdadera, exclamar: «¡No! nos que ver á mi hijo despedazado, prefiero privarme de él. Es mi hijo, y si se le despedaza, morirá.»

Tomad el Decálogo; suprimid de él un sólo precepto, y habréis acabado con todos.

Suprimid, por ejemplo, la santificación de las fiestas, y por este solo hecho habréis suprimido la Religión; y así en todo lo demás.

Y hé aquí por qué los católicos, siempre que al catolicismo se le trate de poner en tela de juicio, tienen que ser intransigentes.

(Le Courier de Bruxelles.)

### Album poético

#### LA VERÓNICA

Cuando Cristo, rendido bajo el peso del grave leño, duro é infamante, caminaba con paso vacilante entre la turba de deícidas preso,

vino á enjugarle su sudor espeso una santa mujer con mano amante, y el dolorido divinal semblante quedó en el paño con su sangre impreso.

¡Sublime faz, en el dolor bañada, que viva luz de compasión destella á través de su frente ensangrentada!...

¡Feliz aquel que, codicioso de ella, la lleva en el espíritu grabada, como en el lienzo la mujer aquella!

A. N.

### DE POLÍTICA

(POR TELEGRAFO)

#### Comentarios

Madrid 13—10'15 m.

Se comenta mucho la ruda batalla que vienen sosteniendo cerca del señor Sagasta los señores Moret y Montero Ríos, á fin de conseguir la cartera de Fomento.

El señor Moret trabaja por que el nombramiento se haga á favor de su amigo el señor Quiroga Ballesteros, y el señor Montero Ríos para que sea el señor Garnica.

El presidente del Consejo de Ministros, con objeto de evitar disgustos dentro del partido, se propone seguir desempeñando dicha cartera.

#### Una comida

Mañana dará una comida el general Weyler á varios jefes y oficiales que sirvieron en Cuba en la época de su mando.

#### Tendencias

Se han notado tendencias más acentuadas entre las minorías parlamentarias de abandonar el retraimiento y volver á las Cámaras desde la primera sesión.

#### Combinación

A pesar de lo que se ha dicho, los ministeriales aseguran que no habrá por ahora combinación de gobernadores civiles.

Sólo se proveerá el gobierno civil de Tarragona, que se halla vacante.

#### Los proyectos del Gobierno

Madrid 14—2'30 t.

Se dice por los ministeriales que los propósitos que animan al Gobierno para cuando se abran las Cortes, son los siguientes:

Que el ministro de Hacienda llevará ultimados los próximos presupuestos.

El de la Guerra presentará el presupuesto de su departamento con un aumento de 30 millones de pesetas.

El de Gracia y Justicia el escalafón cerrado de la magistratura y la separación de la justicia municipal de la provincial, evitando la influencia de la política.

El de Gobernación la reforma de la ley provincial y municipal.

Se espera que los de Marina y Estado lleven otros proyectos.

RODRIGO.

### NO HAY ENMIENDA

Ya causa fastidio oír ó leer la palabra «regeneración»: tanto se la ha traído y llevado en estos últimos meses. Ultimamente, muchos han dado en burlarse de nuestra supuesta regeneración, y así como antes comentaban los desórdenes, inmoralidades y abusos diciendo «cosas de España!», ahora cada vez que refieren ó oyen referir una necesidad, arbitrariedad ó escándalo, ponen un gesto de pavoroso y exclaman con vulgar ironía: «Ya empezamos á regenerarnos!» Bien dicen; pero la exclamación no es tan ingeniosa que merezca repetirse, y con estas burluchas de poco más ó menos es muy dudoso que se consiga cosa alguna, como no sea aburrir é incomodar al hombre más benévolo y paciente.

Pero ¡ay, que estas son pequeñeces y nonadas, y lo claro, cierto é indudable es que aquí no hay señal de enmienda (dejemos descansar al vocablo regeneración), que seguimos como estábamos, si no es que vamos poniéndonos peor y á punto de que nos desahucien todos y desesparen los buenos de que se resuelva la patria á probar el único remedio que puede dar fin á su prostración, congojas, dolores y miserias! ¡Esta es la verdad, notoria, patente, que no admite ocultación ni duda; esto es lo que el ánimo cristiano y desapegado que considera nuestros males concluye siempre, apenas vuelve la vista á lo que pasa en la nación, deseoso de hallar algún indicio que debilite ó haga menos amargas sus desconsoladoras reflexiones!

Que estamos mal en todos los órdenes, que casi hemos perdido la santa fe de nuestros mayores, que necesitamos reforma, que hemos llegado á extrema pobreza y desventura, son cosas tan demostradas y sabidas, que á nadie se le ocurre ponerlas en tela de juicio. ¿Pues en qué hemos mejorado desde que, firmado el protocolo, nos dedicamos á reconocer y medir la extensión de nuestra desgracia? De lo que pedía corrección ¿qué se ha conseguido? ¿Qué desarreglos, trastornos y calamidades advertimos y lamentamos hoy, que ya entonces, y de muy antiguo, no se sintiesen y llorasen; puesto caso que no estén ahora agravados ó aumentados?

¿En qué ha de parar esta indiferencia que nos cobra? ¿O cuando comenzaremos á destruir y deshacer esta tremenda insensibilidad y apatía que de tal modo nos tiene oprimidos y sujetos?

¿En qué ha de parar—preguntáis—esa indiferencia asesina?... ¡En qué puede parar sino en la muerte de lo que más amamos como españoles, fuera de Dios, y en consumir nuestra dashorra, y en concluir nuestro envilecimiento?

¡Ah! Es así como dicen las almas buenas, y repite La Lectura Dominical en su último número, que si triste y vergonzoso ha sido lo pasado, lo porvenir que entreveamos «no puede ser más sombrío y preñado de males». Porque ¡ay de los pueblos que desoyen en los avisos de Dios y desaprovechan sus enseñanzas y castigos y se obstinan en sus maldades!

EMETERIO DE PEDREÑA.

### DE MARINA

(POR TELEGRAFO)

#### Ordenes

Madrid 14—10'15 m.

El señor Auñón ha dado las oportunas órdenes al comandante de Marina de Sevilla para que represente á la Armada en los honores que se hagan en dicha capital á los restos mortales del descubridor de América.

En Cádiz representará á la Marina á la llegada del crucero *Comde de Venadito*, que conduce los restos mortales de Cristóbal Colón, el jefe de aquel departamento.

#### El señor Manterola

El jefe del apostadero de la Habana, señor Manterola, llegará hoy ó mañana á la Martinica al frente de la primera división naval de las dos en que se divide la escuadrilla de buques pequeños que prestaban servicio en Cuba y regresan á España.

No llegará dicha escuadrilla á la Península hasta dentro de mes y medio ó dos, pues algunos de los pequeños buques que la componen no andan más que cinco millas por hora.

#### En venta

Los barcos existentes en Filipinas, que se trata de vender, ascienden á quince, según se decía en el ministerio de Marina.

#### Fondos

El ministro de Marina ha enviado á los tres departamentos marítimos de la península los fondos necesarios para que sean abonados los haberes que se les adeudan á los marineros que pertenecieron á la escuadra del almirante Cervera.

El señor Auñón sólo espera que le envíen los jefes de los departamentos las relaciones completas para ordenar los pagos.

RODRIGO.

### DE POLÍTICA

(POR TELEGRAFO)

#### Comentarios

Madrid 13—10'15 m.

Se comenta mucho la ruda batalla que vienen sosteniendo cerca del señor Sagasta los señores Moret y Montero Ríos, á fin de conseguir la cartera de Fomento.

El señor Moret trabaja por que el nombramiento se haga á favor de su amigo el señor Quiroga Ballesteros, y el señor Montero Ríos para que sea el señor Garnica.

El presidente del Consejo de Ministros, con objeto de evitar disgustos dentro del partido, se propone seguir desempeñando dicha cartera.

#### Una comida

Mañana dará una comida el general Weyler á varios jefes y oficiales que sirvieron en Cuba en la época de su mando.

#### Tendencias

Se han notado tendencias más acentuadas entre las minorías parlamentarias de abandonar el retraimiento y volver á las Cámaras desde la primera sesión.

#### Combinación

A pesar de lo que se ha dicho, los ministeriales aseguran que no habrá por ahora combinación de gobernadores civiles.

Sólo se proveerá el gobierno civil de Tarragona, que se halla vacante.

#### Los proyectos del Gobierno

Madrid 14—2'30 t.

Se dice por los ministeriales que los propósitos que animan al Gobierno para cuando se abran las Cortes, son los siguientes:

Que el ministro de Hacienda llevará ultimados los próximos presupuestos.

El de la Guerra presentará el presupuesto de su departamento con un aumento de 30 millones de pesetas.

Lo que ha impuesto la *Crónica* no ha sido el correctivo, sino el corrector, porque ha intentado corregir la plana á todos los latinistas, cambiando letras que no eran letras de cambio.

La acusación que hicimos á la *Crónica* sigue en pie. Lejos de perder fuerza, la ha cobrado mayor, porque la *Crónica*, no sólo no ha rectificado, sino que ha pretendido hacer chistes á costa de LA ATALAYA, tratando de zaherir á este periódico, que no hizo más que repetir lo que han dicho Prelados celosos y eminentes, contra los cuales van, por lo tanto, las chirigotas insultas del periódico de la Plaza de las Escuelas.

A la fraseología gruesa y bravucona que emplea la *Crónica* en el último párrafo de su escrito, contaminada, sin duda, de belicosidad por ciertos ejemplos que estos días ha visto, podríamos responder con palabras del mismo calibre, porque á nuestro alcance están todas las del Diccionario. Pero ¡bah! la cosa no merece la pena. Los desplantes del periódico eguillo-rista desde hace quince días no han producido en nosotros cólera ni ninguna otra epidemia.

Del «papel de oficio» no decimos nada. «Papel de oficio! Las cuartillas son el papel del oficio nuestro, y ellas nos bastan para contender con nuestros adversarios. Eso del «papel de oficio», de «las ofensas», de «las injurias», y de los «procedimientos que aconsejen las circunstancias», se lo recomendamos al quinteto de ciegos catalanes, porque todo ello es música. Aquí sólo se ha dicho la verdad, sólo se han referido hechos; si los hechos resultan ofensivos para la *Crónica*, que los ha realizado, indignese contra sí misma.

Pero no se le ocurra indignarse en latín.

### Lo que dice la prensa

(POR TELEGRAFO)

#### Pidiendo responsabilidades

Madrid 14—3'45 t.

Un diario madrileño, tratando de la destrucción de la escuadra de Cervera, afirma que si la escuadra hubiera entrado en Cienfuegos, otro hubiera sido el final de la guerra.

Los yanquis hubieran tenido que luchar con más de 100.000 españoles aguerridos y hubiéramos, aunque vencidos, salvado nuestro honor; no hubiéramos perdido Filipinas, regularizando también el pago de la Deuda cubana.

Es necesario—continúa el periódico madrileño—depurar las responsabilidades y que se sepa por qué no llegó á Cienfuegos el almirante Cervera.

Manifiesta por último si habrá algún espíritu valiente que exija en las Cortes esta responsabilidad.

#### Un artículo

En un artículo que publica hoy otro diario de la corte se admira de cuanto ocurre en Filipinas y dice que es una vergüenza para nosotros.

Los insurrectos se muestran frente á los yanquis como un gran pueblo.

Los tagalos fueron los que rechazaron á los ingleses en Filipinas, en el siglo pasado, defendiendo heroicamente la soberanía española en Filipinas.

En vez de tratar como se debiera á un pueblo tan viril lo desconocimos y lo quisimos tratar como á un rebano.

#### Declaraciones de Polavieja

Madrid 14—5'30 t.

El *Diario de Murcia* publica una carta de Polavieja.

Dice éste en ella que no hace cuestión de honor el ocupar el primer puesto.

Aceptando Silvela sus ideas, no puede negarle su concurso ni el de sus amigos.

No figura en el partido conservador ni abandona la organización de su partido.

Organiza sus fuerzas en la independencia para dar así más fé en todas las esferas y procedimientos.

Con motivo de estas declaraciones del general Polavieja, pregunta la prensa qué clase de unión es la que existe entre los señores Silvela y Polavieja.

#### Desmintiendo

Dicen de París que el periódico *The Herald* publica un despacho de Berlín desmintiendo los rumores circulados por los periódicos americanos diciendo que Alemania apoya á los tagalos enfrente de las peticiones de los yanquis.

El Gobierno alemán está preocupado de ello y califica de falsas tales noticias.

#### Pretensión

Telegramas de París dicen que monsieur Wulet en *El Figaro* publica una relación manifestando que el emperador Guillermo extiende su poderío naval en los mares.

Añade, que para evitar esto pretende una inteligencia con Francia.

A este fin, en una conversación que tuvo con un personaje en Constantinopla, aconsejó á la colonia alemana las mejores relaciones con la francesa como si presintiera la probabilidad de un conflicto europeo.

Sin embargo, se duda que pueda llevarse á cabo entre Francia y Alemania una alianza defensiva pero sí un acuerdo colonial.

RODRIGO

### LA VIRUELA

Desde hace bastantes días hemos venido dando noticias de los casos de viruela ocurridos en algunos pueblos de esta provincia.

Como habrán observado nuestros lectores, la enfermedad contagiosa de que hablamos, en vez de desaparecer, permanece en aquellos pueblos, causando víctimas.

En alguno de ellos se ha presentado con carácter maligno, pues en Liébana ha ocurrido un caso de viruela confluyente, según hicimos público en nuestro número del viernes próximo pasado.

En este pueblo han ocurrido además algunos casos de fiebre tifoidea.

No sabemos qué medidas habrá adoptado la autoridad correspondiente para evitar que dicha enfermedad se propague, pero es lo cierto que, sean ellas las que fueren, no deben ser, en realidad, las necesarias, toda vez que no han resultado eficaces, no se ha logrado con ellas la desaparición de tan contagiosa enfermedad.

Todas cuantas precauciones adopte la autoridad á fin de evitar la propagación de aquella son pocas, pues sabido es que la naturaleza de la epidemia exige rigurosísimos cuidados y especiales medidas para hacerla desaparecer de allí donde se halla localizada.

Por estas razones no se nos debe tachar de exagerados ni pesimistas, antes al contrario, debe aquella autoridad adoptar verdadero lujo de precauciones, pues vale más pecar de escurripulos que no acarrar la responsabilidad que puede adquirirse por falta de actividad ó de verdadero interés en beneficio de la salud pública.

Además, puede ocurrir, sino se trata de hacer cuanto humanamente sea posible para que desaparezca de raíz aquella enfermedad, que vaya extendiéndose y propagándose en términos que, más tarde, sea muy difícil hacerla desaparecer de los pueblos invadidos.

Rogamos, pues, á las autoridades llamadas á intervenir en asunto de tanto interés, que practiquen activas gestiones y hagan cuanto ellas puedan para conseguir la pronta desaparición de la epidemia variolosa que existe en algunos pueblos de esta provincia.

Entendemos que, en la actualidad, puede hacerse mucho por no haber tomado aun incremento en aquellos pueblos la enfermedad de que venimos ocupándonos.

### Compañía Azucarera Montañesa

#### INSTRUCCIONES

para el cultivo de la remolacha en el actual año agrícola.

Aun cuando generalmente conviene hacer las primeras labores en el terreno antes de la época en que nos hallamos, para este año recomendamos que se proceda como sigue:

Si perder días, aunque aprovechando los de buen tiempo, el agricultor abonará las tierras que piensa dedicar al cultivo de la remolacha. El abono que emplee será el estiércol de cuadra, en cantidad de una buena carretada, por lo menos, para cada dos carros de tierra. Debemos llamar muy especialmente la atención de los agricultores respecto á que el abono ha de ser seco y bien desmenuzado, y en manera alguna fresco ó recién levantado de las camas del ganado, porque ésta perjudicaría á la buena vegetación de la remolacha.

La labor se reduce á extender el estiércol por la tierra, y una vez hecho esto, dar una cava profunda con *taya, azula ó legón de dos dientes*, de unas ocho ó diez pulgadas, ó bien arar la tierra profundizando lo más posible; mas como quiera que esto se hace muy difícil cuando se emplea el arado romano ó arado del país, aconsejamos para en este caso, dar dos aradas ó labores cruzadas, en vez de una sola.

El objeto principal de esta labor es hacer que tanto el estiércol como los rastros y las plantas espontáneas (hierbas malas) queden completamente enterradas, y el terreno removido á la mayor profundidad, para que allí alcance la acción del aire y la lluvia, modificando los elementos del suelo y poniéndole en condiciones de ser más productivo.

Así las tierras en que se haya de sembrar la remolacha en este año y estén ya abonadas en el anterior, se las dará una cava ó labor análoga á la que ya hemos citado; debiendo advertir que, si aquella fué tan honda como se ha recomendado, ésta puede ser algo más superficial.

Si los terrenos fuesen de poco fondo y se encontrasen tan somera la arilla que saliese al dar la labor, convendrá mezclar con los estiércoles cal, en la proporción de 180 kilogramos (15 arrobas y media próximamente) por cada carro de tierra. Los terrenos así preparados no se destinarán al cultivo de la remolacha hasta que hayan producido dos cosechas seguidas de otras plantas, que pueden ser maíz y patatas.

#### Marzo

Las labores que habrán de practicarse en este mes son las de preparación y siembra.

Las de preparación se reducen á dar dos aradas cruzadas en las tierras que fueron ya bien abonadas.

Después de arar, y cuando pasados unos días se haya desecado algo el terreno, procederá el agricultor á desterronar con mazo para facilitar la labor siguiente, que es la de dar dos pasos de rastra cruzados, á fin de hacer que la tierra quede lo más desmenuzada que sea posible.

Hecha la labor anterior, se procederá á extender el abono químico, que la *Azucarera* suministrará gratis, en la cantidad y calidad que la extensión y clase de terreno exija. Esta operación es tan interesante como fácil de ejecutar, pues se reduce á sembrar á voleo dicho abono, procurando distribuirlo con la mayor igualdad. Para que aquella sustancia quede bien mezclada con la tierra, es preciso que inmediatamente después de extendida se den dos pasos de rastra cruzados, con lo cual queda ya el suelo en condiciones de recibir la semilla.

#### Abril y Mayo

##### SIEMBRA

Entre los varios procedimientos que pueden adoptarse para verificar la siembra, recomendamos á los agricultores, como sencillo y práctico, el siguiente:

Se preparará una cuerda larga y fuerte que tenga un nudo ó señal bien marcada de cuarta en cuarta de distancia; se la colocará bien tirante sobre el terreno, y en el sitio que corresponda á cada señal se abrirá un pequeño hoyo, y en él se depositarán cuatro ó cinco semillas bien separadas: después se cubrirán con una capa de tierra que no pase de una pulgada de gruesa y se apelmazará con un golpe de herramienta ó puño. La distancia que quede entre fila y fila será la de media vara escasa. La semilla será suministrada también gratis por la *Azucarera*, y en cantidad bastante para que resulte la siembra en buenas condiciones. Diferentes son las herramientas que pueden emplearse para practicar esta labor; pero, entre todas, la que es más práctica y de mejores resultados consiste en una cuchara de hierro pesada y provista de mango de madera, cuya herramienta la suministrará la *Compañía Azucarera* á los agricultores que la deseen.

Deben aprovecharse para verificar la siembra los días inmediatos siguientes á la anterior labor,

teniendo en cuenta siempre que el tiempo sea favorable.

Las labores últimamente citadas se anticiparán o retardarán, según el tiempo que reine; pero por término general se practicarán desde principios de Abril á mediados de Mayo.

Mayo y Junio

De doce á quince días después de la anterior labor, y cuando el tallo de las nuevas plantas tengan el grueso de un cañón de pluma, próximamente, se procederá á la entresaca y á mullir de nuevo el terreno.

La operación de la entresaca consiste en quitar del grupo ó ramillete que forman las nuevas plantas al hacer juncos, todas menos una que quedará, y ésta será la más robusta. Esta operación es muy delicada y, por lo tanto, debe practicarse con el mayor esmero á fin de no herir las raicillas de las plantas que quedan, ni perjudicar á las que hayan de ser trasplantadas.

Junio y julio

Quince días ó tres semanas después de terminada la anterior labor, se dará otra igual y con el mismo objeto, que es quitar las plantas espontáneas y mullir el terreno.

Esta labor será la última que se dé como indispensable; pero puede ocurrir que el mullido venga muy seco, en este caso es necesario mullir de nuevo el terreno. Lo mismo ocurrirá si se ve que la planta descubre mucho cuello fuera de la tierra; será necesario entonces ahuecalle al rededor de la planta y amontonarla sobre ella para que no quede sin estar más que las hojas. Debe tener presente el agricultor que cuantas más veces mulla y esponje la tierra después de la labor de la entresaca, tanto más aumentará el rendimiento de la cosecha; y como quiera que esta es operación que emplea poco tiempo y la pueden ejecutar mujeres y niños, le recomendamos, por su propio provecho, que no la escatime. Lo mismo debemos advertirle respecto á la labor de recalce, ó sea la de cubrir con tierra la parte de raíz que quede fuera. Todo lo que esté á la luz tomará el color verde, mientras que la parte enterrada será blanca; y como la fábrica no ha de utilizarse más que esto último, claro está que es muy conveniente para aquél procurar por todos los medios que estén á su alcance aumentar, en cuanto le sea posible, el desarrollo de la parte que tenga más valor.

RECOLECCIÓN

La recolección se hará cuando la remolacha haya llegado á su completa madurez, y como á nuestros labradores les falta aún la práctica necesaria en este cultivo, la Compañía Azucarera girará por medio de sus empleados las órdenes oportunas para que las remolachas sean recogidas en el momento que juzgue más á propósito. El arranque de la remolacha habrá de hacerse á mano, con azada de hoja larga, pala de corte ó legón de dos dientes, llamada en algunos puntos de la provincia caço; pero procurando siempre y con el mayor cuidado que no se herida ni golpee la raíz, pues si esto sucede, la descomposición de la misma sobreviene muy pronto y no puede ser admitida en la fábrica. Una vez arrancada la remolacha, se la sacudirá, pero sin machacarla ni herirla, para que suelte la tierra que tenga pegada; se la dará un corte con un cuchillo bien afilado, podadora ó otra herramienta análoga, separando las hojas y parte verde de la raíz. Después se la amontonará cuidadosamente, cubriéndola con sus propias hojas, hasta que llegue el momento de transportarla al punto en que ha de entregarse en poder de los delegados de la Compañía Azucarera.

No se hará la labor de arranque en los días de lluvia, aunque la remolacha haya llegado á su madurez, porque aparte de las dificultades que tiene la operación ejecutada en tales condiciones, como quiera que se recoge impregnada de agua, exige luego la manipulación del oro, que demanda nuevo trabajo y pérdida de tiempo.

Con arreglo á los cálculos hechos, teniendo en cuenta la producción en Asturias, que tiene mucha analogía con esta provincia, resulta:

Que un carro de tierra, de 48 pies por 48, dedicado al cultivo de la remolacha azucarera, da de producto bruto. Pts. 19'20 La misma extensión da en maíz y alubias (deducido el valor de las semillas) aproximadamente. . . . . 12

Diferencia en favor del cultivo de la remolacha, por carro de tierra. . . . . Pts. 7'20

Al agricultor que siga exactamente las presentes instrucciones, le garantiza la Compañía Azucarera, como mínimo, el valor de la cosecha de maíz y alubias que pudiera producir la finca que dedique al cultivo de la remolacha, á lo cual se compromete la Compañía bajo su firma, en el contrato que hace con cada agricultor.

La Compañía llama la atención de los agricultores sobre la importancia que tiene la condición que antecede.

El precio corriente de la remolacha será de 32 pesetas tonelada de mil kilogramos, limpia y puesta en la fábrica de azúcar. Los cultivadores que lo prefieran, podrán entregarla en cualquiera de las estaciones del ferrocarril Cantábrico, ó en las del Norte y Bilbao que se designe; en estos casos, el precio será de 31 pesetas para la entregada en las estaciones del Cantábrico y 30 la que se entregue en las del Norte ó Bilbao que se fije; los portes de los ferrocarriles son siempre de cuenta de la Compañía.

Cuantas dudas y consultas quieran ver resueltas y satisfechas los agricultores, lo conseguirán dirigiéndose á la Azucarera Montañesa, que tiene instalada una oficina especial con tal objeto.

Santander, 11 de enero de 1899.—L. O. Azucarera Montañesa.

NOTA

Con el fin de que se tenga en cuenta para los años sucesivos, ponemos á continuación las indicaciones siguientes:

No debe sembrarse remolacha dos años seguidos en la misma tierra; para obtener los mejores resultados hay que alternar su cultivo con el de otras plantas. Con esto se consiguen dos ventajas:

- 1.ª Que la cantidad de remolacha sea mayor y mejor también su calidad, y
2.ª Que efecto de las labores y abonos suministrados al terreno, las otras cosechas que se obtienen en los años de alternativa, son no sólo más abundantes que las normales. Hasta tal punto es esto exacto, que en Alemania, por ejemplo, donde hoy están dedicadas al cultivo de la remolacha de 800.000 á 1.000.000 de hectáreas de terreno, las cosechas que de otras semillas se recojen, son tan abundantes que representan una cantidad equivalente á la que antes producían cuando no se cultivaba aún la remolacha.

A continuación damos en forma de cuadros los dos sistemas de alternativa de cosechas más aceptables para esta provincia. Primer año: remolacha.

Segundo año y tercero idem: maíz y patatas, centeno ó trigo.

Cuarto idem: remolacha.

Quinto idem y sexto idem: maíz y patatas, centeno ó trigo.

Este turno se propone para los casos en que los terrenos hayan sido dedicados al cultivo y bien abonados.

Si los terrenos son vírgenes ó han estado destinados á la producción de hierba, se les dará, al hacer la roturación, una buena y abundante abonadura, y se comenzará el cultivo por:

Primer año, patata ó maíz. Segundo idem, remolacha. Tercero idem y cuarto idem, maíz y patatas, centeno ó trigo. Quinto idem, remolacha. Sexto idem, maíz y patatas, centeno ó trigo.

Con este sistema se conseguirá obtener cada seis años dos cosechas de remolacha en la misma tierra y puede servir de guía al agricultor para desde luego hacer la distribución de sus terrenos en los diferentes cultivos.

Aunque en este resumen va consignado todo cuanto debe principalmente tener en cuenta el agricultor para el cultivo de la remolacha azucarera, esto no obstante, le recomendamos la lectura de la Cartilla del Cultivo publicada por esta Compañía.

Los agricultores que deseen hacer contratos con la Compañía Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha, dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, á las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, calle del Príncipe, número 5, entresuelo.

El Tratado de Paz entre España y los Estados Unidos

(CONTINUACIÓN)

La Soberanía de las islas Filipinas

Decíamos al principio que, de las dos cuestiones capitales á tratar en estos ligeros apuntes, era una la de la deuda colonial, ya suficientemente discutida, y otra, la legítima del título que pueda ostentar el Gobierno Federal para reclamar la soberanía de alguna parte de las islas Filipinas.

Ante todo, menester es que recordemos los términos del Protocolo de 12 de agosto último, en todo aquello que se refiere al Archipiélago del Mar de Oriente.

En sus artículos 1.º y 2.º se trata sólo la cuestión capital, la que produjo la guerra, la que resuelve el problema militar planteado por la misma potencia que provocó el conflicto, la independencia de Cuba y la cesión de Puerto Rico y demás islas del Mar Caribe y una de las Marianas, como total indemnización de guerra.

Dijimos, en lugar oportuno, que el resto de las convenciones allí firmadas se refería exclusivamente al trámite ó á la manera de llevar á la práctica lo estipulado en las anteriores; añadiendo que, además, se había convenido un artículo especial, que era el 4.º y que, en realidad, no venía á ser más que una garantía del cumplimiento del tratado preliminar, que ahora reclamamos sin escrúpulo.

Independientemente de que tal pueda ser el propósito de la Unión, en cuyo caso está en perfecta libertad de proponer á España la adquisición del Archipiélago en la forma que tenga por conveniente, es imposible suponer con razón derecha que, dentro de los límites del Protocolo de 12 de agosto del año actual, de cuyo cumplimiento y aplicación se trata, cabe, no ya la ocupación definitiva de la totalidad del Archipiélago, sino ni aun siquiera la de la misma ciudad, bahía y puerto de Manila.

Un ligero examen del artículo que á Filipinas se refiere, pondrá de manifiesto la exactitud de este aserto. Se contienen en él dos ideas matrices, dos ideas capitales, alrededor de las cuales giran las demás que la estipulación comprende: primera: la ocupación por los Estados Unidos de la ciudad, bahía y puerto de Manila, es temporal; segunda: la disposición del gobierno de las islas Filipinas, que habrá de determinarse en el tratado definitivo, se refiere exclusivamente al Gobierno español.

Para interpretar en esta forma el artículo citado, no hace falta contrariar el sentido literal de ninguna de sus palabras. Están perfectamente claras ambas ideas. No se presta el contexto de esta parte de la convención á ningún género de dudas; pero, si se prestara, si acaso las palabras no tradujeran con toda claridad el pensamiento de los contratantes, las prevenciones del derecho internacional obligan á aplicarles la interpretación más favorable á España, que es la Nación obligada.

El eminente publicista Vattel resume en este sentido todas las opiniones y fije la doctrina, añadiendo que, si se interpretaran las cláusulas oscuras en favor del más fuerte de dos contratantes, se correría el riesgo de convertirlas en verdaderos lazos en que cayera el vencido, á quien el vencedor había impuesto la ley en el tratado, sin que aquel lo hubiera podido evitar.

La respetabilidad del pueblo norteamericano aleja toda sospecha de que pretenda su Gobierno aprovecharse de la ambigüedad de una expresión para interpretar á su antojo una estipulación tan importante como la que se refiere al porvenir de las islas Filipinas, y que, tan sólo una errónea aplicación del derecho, ó una apreciación equivocada de los hechos, ha podido dar origen á la supuesta actitud del Gobierno Federal acerca de la soberanía del Archipiélago.

Tratamos de presentar con la claridad debida asunto tan sencillo. La ocupación de Manila, su bahía y puerto ha de ser temporal. Los textos francés é inglés, ambos oficiales y firmados por las dos partes contratantes, tienen una redacción tan precisa que no es menester sino su enunciado para demostrar la verdad de esta primera aserción. Dicen ambos que «los Estados Unidos ocuparán y tendrán la ciudad, bahía y puerto de Manila esperando» (en attendant: pending) la conclusión de un «tratado de paz». El verbo esperando indica que ambas potencias han querido poner un límite al tiempo de ocupación de Manila, su puerto y bahía, señalando al efecto el plazo comprendido entre la firma del Protocolo y la del tratado definitivo, que se ajusta en París. Con lo dicho se demuestra, además, el carácter especial de garantía ó prenda de cumplimiento que en esta cláusula se establece en favor de los Estados Unidos.

Así lo interpreta todo el que lee el artículo 3.º con ánimo sereno, y así lo interpretó también el mismo Gobierno francés, perfectamente ageno á tal asunto, cuando dió cuenta de la paz convenida á sus ministros en Europa. Véase el documento 19 del libro amarillo, donde se contiene el curso de estas negociaciones y allí se hallará que se asigna terminantemente el carácter de provisional (textual) á la ocupación de Manila.

Creemos inútil insistir más sobre este primer extremo.

(Continuará.)

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer, por la tarde, se celebró la junta general anunciada por la asociación Liga de contribuyentes, para renovar la junta directiva y elegir la que ha de funcionar durante el año que comienza.

Abierta la sesión y leída la convocatoria, el presidente nombra, se acordó elegir á los señores don Carlos Saro, don Bonifacio Alonso, don Francisco Salazar, don Angel del Valle, don Faustino Odrizola, don Gustavo Pérez Cuevas, don Alonso Fernández Baladrón, don Crispulo Ordóñez y don Justo García.

Correspondió continuar á los vocales don Eduardo Pérez del Molino, don Modesto Piñeiro, don José Rodríguez López, don Sotero Roiz, don José Gómez, don Nazario Pérez, don Joaquín Mowinkel y don Gerardo Presmanes, y fueron nombrados además los señores don José Cortiguera, don José del Barrio, don José de Lavín, don Manuel Bravo, don Ricardo Rivero, don Francisco Minchero, don Ramón Cabezon, don Adolfo Ullera, don Enrique Vaquero y don Enrique Plasencia.

El señor Saro dió las gracias. El señor Ordóñez pidió que constase en acta la satisfacción de la Liga por lo bien que la mesa había llevado á la práctica todos los acuerdos de la Junta Directiva y por la iniciativa de la mesa en muchos asuntos. Quedó acordado.

Se leyó la Memoria de los trabajos realizados durante el año último.

Y se levantó la sesión. Mañana lunes se celebrará otra reunión en la cual se hará el nombramiento para los diferentes cargos y tomará posesión la nueva Junta Directiva.

De todas partes

La fiebre de digestión

A menudo, después de la comida, se experimenta una agitación febril; el pulso late con más fuerza; después sobreviene durante algunos instantes una especie de postración, comparable á la que da ordinario sigue á un acceso de fiebre. Suele llamarse á ese estado la fiebre de la digestión.

Todo ello es transitorio y no constituye ni indisposición siquiera. Otra cosa ocurre con lo que los médicos designan bajo el mismo nombre de fiebre digestiva. M. Camby ha dado acerca de este asunto una lección importante á sus alumnos, la cual resume con acierto La Medicina Moderna.

El tuvo digestivo es el gran laboratorio de veneno del organismo. Numerosas, en efecto, son las auto-intoxicaciones de carácter digestivo y una de sus variedades se acompaña con manifestaciones febriles, y con síntomas alarmantes.

Esta fiebre depende de una alimentación excesiva ó defectuosa, confundida á menudo con las fiebres catarrales y mucosas y también con formas de gripe ó de fiebre tifóidea. Algunas veces también toma un carácter intermitente que hace atribuirle origen pútrido.

Ha aquí, según M. Camby, cómo se presenta en clínica la fiebre de digestión: se trata de un niño que sin estar atacado de una enfermedad bien definida, no está bueno sin embargo, porque lo vemos pálido, sin apetito, sin fuerzas, sin energía. El niño se acuesta después de comer y tarda en dormirse; pronto se siente agitado; sus pómulos enrojecen, su cuerpo está sudoroso ó con sudores abundantes y la piel caliente. Pasa la noche interrumpida por pesadillas. Por la mañana la fiebre se ha ido, pero el niño sigue pálido y acusando languidez como de costumbre.

Como se ve, estos trastornos (que pueden desde luego afeccionar á todas las edades) á fin de atribuirlos á su verdadera causa y tratarlos con eficacia. Es preciso abstenerse de dar en esos casos quinina, quinina ó tónicos alcoholícos, que no harían más que agravar la situación. El tratamiento consiste, sobre todo, en un buen régimen alimenticio: prohibición de vinos, alimentos excitantes ó especiados y carnes crudas, que como todo lo crudo, por lo general, favorece las fermentaciones normales del tubo digestivo. Se deberá dar alimentos bien cocidos, y el enfermo habrá de contentarse en cada comida, para beber, con un vaso de leche ó de agua.

La edad de los árboles

De las más recientes informaciones abiertas respecto á la edad de los árboles, resulta que el pino vive á lo sumo de quinientos á seiscientos años; cuatrocientos cincuenta el abeto plateado; doscientos sesenta y cinco el cedro; doscientos cincuenta la haya roja; doscientos diez el álamo blanco; doscientos el abedul; ciento cuarenta el aliso, y ciento treinta el olmo. El corazón de las encinas comienza á corromperse en los trescientos años próximamente. Sólo la encina pequeña, conocida por carrasca escapa á esta ley. Cerca de Afschafembourg, en Alemania, existe una que tiene cuatrocientos cincuenta años.

Dementes y alcoholícos

«Se habla un día de los daños que produce el alcohol, y ya no se habla más del asunto», dice un diario extranjero. «Sin embargo, la terrible sustancia sigue haciendo sus víctimas, y de tiempo en tiempo recordamos tristemente leyendo en una estadística extranjera el número de estragos que causa esta bebida».

Precisamente una de esas estadísticas, recientemente publicada en París, demuestra hasta qué punto el mal aumenta y se propaga en Francia.

Según esas cifras oficiales, en el departamento del Sena hubo 7.805 alienados en 1867, y 21.700 en 1896. En treinta años se ha triplicado el número. Según los médicos, ese aumento verdaderamente formidable de casos de locura se debe al uso del alcohol.

En casi todas las regiones de Francia se nota la misma progresión creciente del alcoholismo y sus efectos.

Un gran contingente de los aficionados al alcohol es producido por el vino; pero una no pequeña parte de cuantos beben aguardiente, van impulsados á él por la falta de alimentación, por la miseria, por el hambre, por todo lo que impide al organismo reponerse y adquirir una energía normal, arrastra al individuo al mostrador de la taberna, donde casi sin gasto de dinero se encuentra provisto por unas cuantas horas de una fuerza ficticia.—Esto se ha dicho tantas veces, que no hay necesidad de repetirlo mucho ahora.

Lo que sí es preciso repetir en países como Francia y como España, donde el consumo del alcohol aumenta diariamente, es lo que hacen otros pueblos para prevenir el mal irreparable.

En Suiza, por ejemplo, el monopolio del alcohol y el castigo para los que abusan de las bebidas espirituosas, ha logrado detener la frecuente afección; en Bélgica también se lleva con ventaja la lucha contra el aguardiente; en Inglaterra ha bajado considerablemente el número de bebedores, merced á varias excelentes medidas, entre ellas la de gravar mucho los alcoholes y la de quitar todo gravamen al azúcar, al café y al té.

CULTOS

Hoy se celebran los siguientes: Catedral.—Misas de seis hasta las ocho; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa. Por la tarde, á continuación de laudes, rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete y diez, misa rezada; á las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, el rezo del santo rosario.

Consolación.—De seis á doce, misa; á las once y media, empiezan la función mensual de desagravio de la congregación del Alumbardo y Vela al Santísimo Sacramento.

San Francisco.—De seis á doce misas; á las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las dos, rosario; á las tres, doctrina cristiana y al anochecer, rosario.

Compañía.—Misas á las seis, siete y ocho, á las nueve, la parroquial con plática; á las once y doce misas.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al toque de oraciones, el ejercicio de la confraternidad del Corazón de María.

ne cristiana; al toque de oraciones, el ejercicio de la confraternidad del Corazón de María.

Santa Lucia.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial solemne; á las once y doce misas.

Por la tarde, á las dos y media, explicación del Catecismo; á las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen, y á las cinco y media, el Santo Rosario.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco ó á las ocho, cada media hora; á las siete, comunión general de las Hijas de María; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, de San Luis, y á la misma hora misa.

A las dos y media de la tarde, congregación de la Doctrina; á las cuatro, de Hijas de María; á las seis y tres cuartos, rosario y meditación.

NOTICIAS

Ha sido denunciado según consta en el libro de la guardia municipal:

Demetrio Palomera, de dieciséis años; José Romero, de doce, y Nicolás Soto, de once, por insultar y mofarse de don Romualdo Arnaiz, maestro de la escuela de niños sita en la calle de Pedruca, número 1.

Estefanía Ceballos Mirones, que vive en la calle de Cisneros núm. 7. piso tercero y Benita Samaniego Corcuera, que vive en la misma casa piso primero, por armar una reyerta en la escalera de la mencionada casa.

Paulina Carrejo y María Lanza, vecinas de Cuento, por armar un grande escándalo.

La sirvienta del establecimiento de la calle los Remedios, números 10 y 12, por arrojar las basuras á la vía pública.

Pilar Crespo, sirvienta en el piso tercero izquierda de la casa núm. 4 de Puerta la Sierra, por sacudir alfombras por el balcón.

En el hospital civil de San Rafael hubo el siguiente movimiento en el pasado mes de diciembre:

Existencia de enfermos á principios del mes, 169. Ingresados, 126.

Por curación, 117. Por fallecimiento, 14.

Existencia total de enfermos á fines de dicho mes, 155.

En la Casa de expositos de esta provincia ha habido el siguiente movimiento en el pasado mes de diciembre:

Existencia de expositos á primeros del mes, 425. Ingresados, 14.

Las bajas fueron las siguientes: Por curación, 7. Por fallecimiento, 7.

Existencia á fines de dicho mes, 424 expositos

El guarda de la caseta de pasajeros del muelle de Calderón, señor Camargo, encontró ayer tarde una llave nueva al lado del fiato de consumos. Dicha llave está á disposición de la persona que la haya perdido.

La guardia civil de Solares viene practicando activas gestiones desde que se cometió el robo, de que dimos cuenta, en la ermita de la Virgen del Camino, con objeto de averiguar quién ó quiénes sean los autores. La benemérita llegó á saber que un individuo de malos antecedentes llamado Celestino Ruiz Ruiz había estado por cerca de la ermita la noche en que se cometió el robo.

En vista de esto practicó un registro en el domicilio de dicho individuo, que reside en Heras, con objeto de ver si encontraba en la casa alguno de los objetos robados en la ermita.

No encontró ninguno de ellos, pero en cambio encontró un cuchillo de plata y una palmaria de metal dorado, que, según el Ruiz confesó, había robado á dos personas diferentes. La guardia civil detuvo al individuo en cuestión y lo puso á disposición del juez municipal de Marina de Cudeyo.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 17; menores, 19, con peso de 3.849 kilos. Cerdos, 12, con peso de 1.083 kilos. Corderos, 66 id.

La Alcaldía anuncia la subasta para la construcción de las obras de uno de los dos trozos en que se ha dividido la prolongación del boulevard.

El presupuesto de las obras asciende á la cantidad de 3.253 pesetas 95 céntimos.

En Cabezon de la Sal ha habido un nuevo caso de viruela. De los otros tres atacados que allí hay, dos continúan mejorando y el otro se encuentra en grave estado.

Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz es el medicamento mejor que existe para la cura radical de todas las enfermedades del aparato digestivo, por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad de que el enfermo empieza á notar la mejoría á las primeras tomas. Lo recomendamos eficazmente á nuestros lectores en la seguridad que agradecerán nuestro consejo al verse completamente curados.

MINAS

Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, informarán.

El señor don B. L. Domeq, propietario de la destilería modelo á vapor de Hoores y aguardientes, nos ha remitido un precioso calendario de pared para el presente año.

Agradecemos el envío.

Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del juzgado de instrucción de Reinosa seguida contra José Diego González, vecino de Celada Marlantes, y acusado de que viniendo por el sitio llamado «Campo-Linares» en compañía de su mujer Juliana Rodríguez y del hermano de ésta Mateo Rodríguez, de pronto acometió á éste con una navaja y le infringió en la cara una lesión que curó á los ocho días, tirando después varias piedras á la Juliana y produciéndola con dos de ellas una lesión en la cabeza y otra con fractura del homoplato derecho, necesitando para su curación 27 días de asistencia facultativa, y no pudiendo dedicarse hasta los 48 días á sus habituales ocupaciones.

El ministerio fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación por imbecilidad del procesado.

En la Sección primera comparecieron ayer Andrés Carreras, Vierna, Miguel Ruiz Martínez y Antonio Montes González, procesados por que el An-

drés y Miguel se apoderaron de tres colleras y once campanas de la propiedad de Esteban Pedrosa y Evaristo Rivas, valoradas en 8 pesetas y 25 céntimos, dando conocimiento á Antonio que les ayudó á venderlos.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto; autores Andrés y Miguel y encubridor el Antonio, solicitando se impusiera á cada uno de los tres 125 pesetas de multa.

La defensa de los procesados se conformó con la petición fiscal.

Cruz Roja

Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; don Pablo Rivas, socio de Solares, recogió en la Cabada y Rucandio, en unión de la señorita Leonor Serna, 180 idem de idem.

Hoy, á las once de la mañana, según hemos venido anunciando, se celebrará la solemne distribución de premios á los alumnos de las Escuelas del Círculo Católico de obreros de esta ciudad.

A este acto, que habrá de verificarse en un local de la zona de Maliano, según también hemos hecho público, están invitadas todas las autoridades.

En Vega de Ribadeo ha sido destruido un pajar á consecuencia de un incendio.

Entre las llamas perecieron tres niños, el mayor de nueve años, hijos los tres de un concejal de aquel ayuntamiento.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 12'4; á las doce, 14'7; á las seis de la tarde, 13'5.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 769'9; á las doce, 769'8; á las seis de la tarde, 769'8.

Temperatura: máxima, 14'8; mínima, 11'8. Tendencia del barómetro, fijo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad.

Primera parte

Pasodoble, «Marcha del Postillón».—L. Vertel. Polka, «La vuelta del Campo».—Waldteufel. Entreacto de la «Colombe».—Gounod.

Segunda parte

Sinfonía, «Raimond».—A. Thomas. Tanda de valse, «Bien amados».—Waldteufel. Pasodoble, «Ecos de guerra».—Chapi.

Don Crispulo Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, socorrido ayer con cinco pesetas á cada uno de los soldados Román Mollinedo, Andrés Soto Castanedo y con diez pesetas á Avelina García, viuda del guerrillero Manuel Alvarez, procedentes del ejército de Cuba.

Se convoca á los dueños de las galerías para una reunión que se verificará el lunes 16 en el café Cántabro, á las dos y media, para tratar del arreglo del circo de gallos.

Colegio provincial de médicos

Aclaradas las dudas que sugirió la interpretación del real decreto del 12 de abril, la Junta de Gobierno advierte á los señores médicos de la provincia, que durante el primer año de constitución que ha de terminar el día 12 de abril próximo, no hay que abonar por el ingreso en el Colegio, más que la cantidad de cinco pesetas, importe de la cuota de inscripción.

El Secretario, E. Estrada.

Mercancías

Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

152 bultos salvados, á García; 226 id. harina; á id.; 109 id. id., á Cuevas; 218 id. id., á Illera; 3 idem aceite, á Vázquez; 1 id. vino; á Obregón; 2 id. id., á Díaz; 25 id. id., á Pérez; 4 id. aguardiente, á Fernández; 1 id. salchichón, á Terán; 30 id. conservas, á la orden.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril de Bilbao:

Dos bultos de vino, al portador; 11 de tejidos, al Zorrilla; 2 de cueros, á Aguerre; 204 de patatas, á Barandé; 2 de ruedas, á la Real Compañía Asturiana; 22 de hojadelata, á Vázquez; 3 de ferreteria, á Cagiga; 1 de hojadelata, al portador; 2 de grassas, al portador; 12 de muebles, á Tolosa; 45 pipas vacías, á varios; 5 de aguardiente, á Lara.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

La guardia civil de Galiano practicó algunas gestiones y detuvo como presunto autor del incendio á Indalecio Peña.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Eusebio Acerea, de 28 años, natural de Taños, de una herida incisa en la región parietal izquierda.

Mañana lunes, á las siete y media, se celebrará en la iglesia de la Compañía, la misa honrilla en sufragio del señor don Santiago Gutiérrez Franco.

El martes, á la misma hora y con idéntico objeto, tendrá lugar otra misa honrilla, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Anoche falleció en esta ciudad después de larga y penosa dolencia, el niño de once años de edad José Venero Chaves, hijo del conocido y apreciado ebanista don José Venero y de doña Magdalena Chaves á quienes como á la demás familia del finado, acompañamos en el sentimiento que experimentan por pérdida tan dolorosa como irreparable.

La conducción del cadáver se verificará hoy á las doce, desde la casa mortuoria, San Celedonio número 4, al sitio de costumbre.

Ayer, á las cuatro de la tarde, falleció en esta población después de recibir los Santos Sacramentos, y á los cuatro días de haber perdido á su esposo don Ciriano Setián, la señora doña Matilde Puente.

Acompañamos en el sentimiento á su familia y rogamos á los lectores de LA ATALAYA encomienden al Señor el alma de la finada.

Dios la haya acogido en su santo seno.

Un violento incendio ha destruido la casa propiedad del vecino de Trucíos don Estanislao Vardaci, situada en el punto denominado Los Heraos.

El incendio se cree fue intencionado. La casa estaba asegurada en 4.000 pesetas. Las autoridades practican activas diligencias para descubrir quien ó quienes puedan ser los autores del incendio.

Don Jesús Castet y Patrón ha solicitado establecer un cargadero para embarque de mineral en la llamada «Peña de la Lobina» del «Cabo Cebollero», en la rada de Sonavia, en término de Orión, del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

El Ayuntamiento de Zumárraga ha solicitado que se gestione la traslación desde Filipinas de los restos mortales del conquistador del Archipiélago don Miguel López de Legazpi.

Tropiézase para alcanzar resultado favorable en esas gestiones con el inconveniente de que no se sabe á ciencia cierta el punto donde reposan los restos del ilustre guipuzcoano.

Los escándalos promovidos por los soldados yanquis en San Luis y Santiago de Cuba se han reproducido en Manzanillo.

Hasta ahora esta población no había tenido que deplorar ningún suceso desagradable ocasionado por los soldados norteamericanos, como desgraciadamente ha sucedido en otras varias localidades de la isla, en las que son frecuentes los escándalos, reyertas y disputas á mano armada; pero el día 10 de noviembre, y con motivo de haber cobrado sus haberes la guarnición de Manzanillo, algunos soldados se excedieron en libaciones, y completamente ebrios, dieron un espectáculo altamente repugnante, y lo que es más grave, acometieron á mano armada á los funcionarios de policía que trataban de reducirlos, lo propio que á las patrullas de vigilancia y á los particulares, produciendo gran alarma en el vecindario, que se vió obligado á cerrar sus puertas para no ser víctima de tales desmanes.

En la provincia de Granada se registran casi todos los días audaces robos.

A las seis y media del día 8 del actual se presentó en el cortijo de Elías (término de Fureh), una partida de cinco hombres armados con escopetas, sorprendiendo al morador de dicha finca Elías Sánchez Vidal.

Los malhechores no hicieron mal alguno al citado Sánchez, pero sí se llevaron cinco mil reales en plata y billetes del Banco, dos jamones y una escopeta.

La guardia civil de Santa Fé, noticiosa del hecho, salió en persecución de los bandidos, habiendo capturado como uno de los autores (presunto), al vecino de Ambrós, Pascual Garzón Rodríguez, ocupándole una escopeta de dos cañones.

La benemérita citada continúa activamente trabajando para la captura de todos los autores del robo.

RESTAURACION DE LAS FUERZAS DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que el de carne y fuerza con tanta rapidez, como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.



Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la influenza ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar este y otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

Durante el mes de diciembre último han pasado por el Canal de Suez 274 vapores, ascendiendo los derechos percibidos á 6.840.000 francos.

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias. Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO refinado de «LA EXCLUSIVA» Se vende en la expenduría situada en el Palacio del señor Pombo (detrás del café Suizo) y en las principales tiendas de ultramarinos.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

REMITIDO

Señor Director de LA ATALAYA. Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Esperamos de usted dé cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas y les vivirán agradecidas las que abajo firman.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

La reina Madrid 14—10'15 m.

La reina estuvo ayer tarde en el Teatro Real oyendo el ensayo general de la magistral ópera de Wagner, La Walkyria.

Documentos

Se han recibido en el ministerio de Ultramar 18 grandes cajas conteniendo la documentación del archivo de la Habana.

Durante la mañana y tarde los empleados de la Secretaría estuvieron trabajando en la clasificación de dichos documentos.

Los trabajos se llevan á cabo con gran actividad, á fin de dejarlos terminados antes de la supresión de dicho ministerio.

Declaración

El Gobierno norteamericano ha declarado que nada le contendrá en sus expansiones, á no ser en la parte que pueda afectar á Inglaterra.

Los filipinos en Madrid

Una comisión de la colonia filipina en Madrid ha conferenciado con el ministro de Ultramar para ofrecer su concurso, á fin de lograr la libertad de los prisioneros españoles.

Relacionadas con este asunto celebró ayer varias conferencias el señor Romero Girón.

Por repatriar

Madrid 14—3'25 t. En Cuba quedan por repatriar 7.000 soldados.

Para evitar choques

El general Jiménez Castellanos hizo el viaje por mar á Cienfuegos desde Matanzas. Se dice que esto ha sido debido á que por tierra se hubiera encontrado con algunas partidas de rebeldes y quería evitar cualquier encuentro desagradable.

En el Senado yanqui

Un despacho de Washington dice que en la sesión del Senado Mr. Karnegien, jefe de los antianexionistas, pronunció un discurso en contra de la política de Mac-Kinley.

Manifestó que no podían los Estados Unidos anexionarse Filipinas.

Se declaró partidario del pago á España de los veinte millones de dollars, y de que se debe contribuir á dar á los tagalos la independencia.

Amenazas

Según el anterior telegrama, el cabecilla Agoncillo ha manifestado que al primer acto de fuerza de los Estados Unidos para apoderarse de Filipinas, el titulado generalísimo Aguinaldo solicitará la intervención de las potencias.

RODRIGO.

EXTERIOR

Expulsión

Madrid 14—10'15 m.

El Gobierno imperial de Berlín ha ordenado la expulsión de varios obreros rusos.

Pretexta el Gobierno alemán que aquellos obreros hacen la competencia á los del país.

Medida infundada

El Gobierno italiano ha pasado una circular á los alcaldes para que le den cuenta de la conducta y carácter de los obispos, influencia en el vecindario, asociación, etc., etc., para aclarar la gestión de ciertos elementos.

Convenio

Madrid 14—3'20 t.

The Morning Post publica un telegrama de París diciendo que entre el gobierno de Rusia y el emir del Afghanistan se firmó el día 2 del actual, un tratado de alianza.

Envenenado

Despachos de Stokolmo, anuncian que el consul inglés de aquella capital, M. Caunuvell, ha muerto envenenado en su hotel de la Avenida de Ains.

Dice el despacho que el citado consul tomó una dosis de estrigina.

Se ha abierto una información para depurar el hecho.

Temporales en Inglaterra

Se reciben nuevas noticias de los grandes temporales desencadenados en Inglaterra é Irlanda.

En las poblaciones la fuerza del viento huracanado destruyó muchos tejados, cubriendo las calles de trozos de ladrillo y pizarra, resultando heridas muchas personas.

Son muchos los trenes que han descarrilado por causa del temporal.

Los muertos y heridos se cuentan por centenares.

El asunto Dreyfus

Comunican de París que el excomandante Esterhazy ha publicado su segunda entrega-libro que trata del asunto Dreyfus.

Reconoce en él, una vez más, la culpabilidad del excapitán deportado.

Añade que el famoso «bordereau» es suyo, puesto que haciendo falta una prueba de culpabilidad, se halló ese «bordereau» que condenó á Dreyfus.

Considera de locura lo que pretende la opinión pública al pedir la revisión del proceso.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

CAMBIOS

París á la vista... 30 75 29 75

BOLEIN

Interior... 55 50 55 55

PARIS

4 por 100 exterior español... 46 65 47 10

Telegrama Bénard y C.ª

Ultima hora

Balance del Banco

Madrid 15—12'25 m.

El balance semanal practicado en el Banco de España ha dado el siguiente resultado:

Las existencias en oro son iguales á las de los balances anteriores.

Han aumentado: La plata en 3.757.759 pesetas.

El efectivo del Tesoro en 4.400.443. Los billetes en circulación en 11.232.775. Las cuentas corrientes en 6.567.891.

Disposiciones de Guerra

Dentro de pocos días se llamará á las filas del ejército á todos los reclutas del reemplazo de 1898 pertenecientes al cupo de Ultramar.

Estos reclutas prestarán servicio en la Península.

Los reclutas se incorporarán el día primero de Febrero.

..

Ya está redactado un decreto en el que se dispone la disolución de los cinco batallones expedicionarios que se organizaron para enviarlos á Filipinas á bordo de la escuadra de Cámara.

Los soldados y oficiales de dichos batallones que anteriormente tenían destino volverán á ocuparlos.

El resto quedará á disposición del ministerio de la Guerra.

RODRIGO.

UNA SIRVIENTA que tiene muy buenas referencias desea colocarse con una familia que vaya á la isla de Cuba ó á Madrid.

Informarán: Bonifaz, 1, 1.ª izquierda

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Swanos

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

TÉLEFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Vaca á la borgoña.

S. Francisco, 24 EL TOISÓN S. Francisco, 24

Esta casa ofrece durante este mes á sus clientes sus grandes existencias de novedades, con una considerable rebaja de los precios corrientes. Preciosas colecciones de lanas brochadas con seda, á 2 pesetas.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMP.ª

PLATERIA Y RELOJERIA

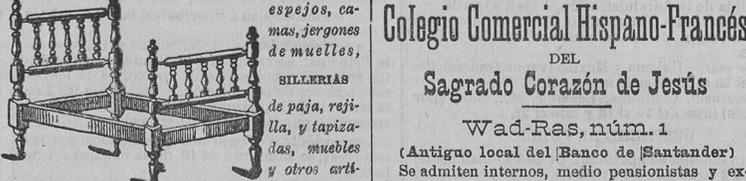
Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.



Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

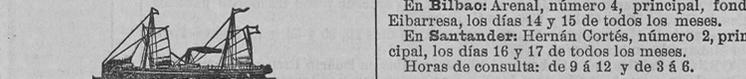
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

FEDERICO DE LA PEDROSA

MARMOLISTA

Alameda primera, 26.—Santander Se hace toda clase de trabajos en piedra. Especialidad en trabajos para cementerios.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, quatería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjense bien: SAN FRANCISCO, 25

BUSOT (ALICANTE)

GRAN SANATORIO Y ESTACION DE INVIERNO á 500 metros sobre el nivel del mar, 15 kilómetros de Alicante y 1 del pueblo de Aguas

Temperatura media en invierno, 12 grados Grandes pinares y más de 20 kilómetros de paseos Capilla, Dirección facultativa y Telégrafo Gran Hotel Miramar con espléndidas vistas sobre el Mediterráneo

CASAS PARA FAMILIAS

Hoteles amueblados en el bosque

DERROCHE

Contra el frio, aprovecharse Se liquidan todas las existencias en esteras, felpudos, calzado suizo y demás artículos de invierno.

En vidrio plano, el más barato Para convenerse, visitar la casa del

VALENCIANO CALLE DE JUAN DE HERRERA

Traspaso

Se hace de una acreditada sastrería con ó sin existencia, en Castro Urdiales. Para informes dirigirse en Bilbao á DON MANUEL CARDENAL.

ALMACÉN DE PAÑOS

ARENAL, 8

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pasena, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos. RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

Esteras

Para abrigar las habitaciones. Se acaban de recibir con preciosos dibujos imitación de alfombras y de duración interminable.

Blanca, números 16 y 18

LA X

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1 (Antiguo local del Banco de Santander) Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SANTANDER Desde el lunes próximo se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º del actual, de los títulos de la Deuda al 4 por 100 exterior, que se hallen depositados en esta dependencia ó dados en garantía de operaciones en la misma.

Santander 14 de enero de 1899.—El secretario, Angel Mengs.

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Dirigirse en Santander á Leandro Hermosilla.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCONOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, pasos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de VENANCIO VALDEERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Agencia general de negocios

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohordillas, hoteles en la ciudad y en sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y hijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarios ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miragiano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

LIQUIDACION

de todas las existencias de la Camisería Cubana Camisas, camisetas, pantalones, calcetines, medias, toallas, corbatas, guantes, bastones, sombrillas, corsés, petacas, carteras, boquillas, peines, cepillos, perfumería, artículos de regalos, Jerseys y medias para velocipedistas y otros muchos artículos.

Todo barato.—Ventas al contado

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Cruciferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentos

SANTANDER Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral notice rates for different ad sizes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2:55 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12:30 a 1:30 tarde. De 3:30 a 4:45 tarde para Bilbao.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

Llegando a Santander a las 11:10 mañana, 4:21 tarde y 8:35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8:15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

2 y 5:20 tarde, llegando a Santander a las 7:58 y 10:3 mañana, y a las 2:38 y 6:03 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana y a las 2:30 y 5:20 tarde.

Santander a Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 2:45 tarde y llega a Marrón a las 4:26 tarde. Sale de Marrón a las 7:10 mañana y llega a Santander a las 8:52 de la misma.

Santander a Solares

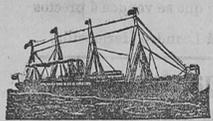
Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander a las 8:40 y 12:20 mañana y a las 3, y 9:25 tarde, y llegan a Solares a las 9:20 mañana, y 12:58, 3:38 y 7:03 tarde. De Solares partirán a las 7:20, y 9:30 mañana, y a las

La Coronera

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8:15 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 tarde. De Puntal y Pedreña a Santander a las 7, 9:15 y 12:25 de la mañana y a las 2:45 y 5 tarde. Con el vapor de las 8:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Isla de Panay

su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Cornua, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Solo viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador en Málaga, Ceuta, Oadís Tánger Larache, Alcaz, Oaza Blanca y Mazagán. El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª. Teléfono, núm. 36. Teléfono, 63.

FUNDICION DE HIERRO

J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. — SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curdos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

Advertisement for VINO NOURRY YODOTANICO, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for general debility and anemia.

Advertisement for EMULSION FORCADA, highlighting its award as the first prize in a competition for cod liver oil emulsions.

Advertisement for VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO, a medicinal wine with quinine and iron, used as a regenerator.

Advertisement for MAREO Elixir Nauseofen, used to prevent and cure seasickness.

Advertisement for Hotel de Barcelona, located at Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1, offering complete hotel services.

Advertisement for CURACION O ALIVIO DE LOS MALES CRONICOS DEL PECOHO, detailing the treatment of chronic chest ailments like catarrhs and bronchitis.

Advertisement for PILDORAS ANTISEPTICAS, explaining their effectiveness in treating respiratory diseases by disinfecting the lungs.

Advertisement for ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO DEFRESNE, a cod liver oil preparation with pancreatin for digestive health.

Advertisement for PILDORAS Y JARABE de BLANCARD, used for treating anemia and blood-related conditions.

Advertisement for ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA, a unique oxygenated elixir recommended for its health benefits.

Advertisement for SOLITARIA GLOBULOS SECRETAN, a medicine for treating various ailments, including those of the liver.

Advertisement for INJECTION BROU, a preservative injection used for medical purposes.

Advertisement for AGUA DE CARMELITAS BOYER, a medicinal water used to treat various ailments like apoplexy and cholera.

Advertisement for ORIZA-LACTE, a product for whitening, softening, and perfuming the skin, adopted by elegant people.

Advertisement for RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER, a glycerinated phosphate of calcium preparation used to restore strength and health.